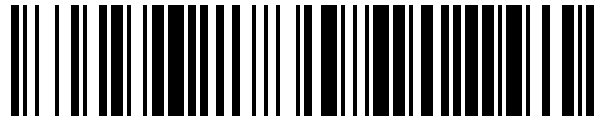


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 861**

21 Número de solicitud: 201631209

51 Int. Cl.:

G06K 19/073 (2006.01)

G06K 9/00 (2006.01)

G06Q 50/00 (2012.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.10.2016

71 Solicitantes:

**DIGITAL TANGIBLE, S.L. (100.0%)
c/ Girona 130 Principal 2º
08037 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

SALA ROSE, Rosa

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías**

ES 1 167 861 U

DESCRIPCIÓN

SOPORTE PARA CÓDIGOS DE ACCESO AL CONTENIDO DE
AUDIOGUÍAS

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria
descriptiva, se refiere a un soporte para códigos de acceso al contenido
10 de audioguías que aporta, a la función a que se destina, ventajas y
características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un soporte que proporciona
un medio físico tangible, que se puede comercializar, para incluir en él
15 códigos, por ejemplo alfanuméricos y/o Qr (“quick response code”, código
de respuesta rápida) que dan directamente acceso a los archivos digitales
de sonido de la audioguía de un museo u otra entidad que haga uso de
ellos, desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet,
permitiendo al usuario reproducirlos al momento, mientras está en el
20 museo, con el móvil, tableta electrónica u otro dispositivo portátil, y en
cualquier otro momento con dicho tipo de dispositivo u otro de carácter
fijo, como un PC, para lo cual dicho soporte se configura como una tarjeta
laminar plastificada que incluye, al menos, uno de dichos códigos impreso
en, al menos, una de sus caras.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, las audioguías son un dispositivo electrónico portátil de
uso individual que, a través de pistas de grabación, proporciona
30 información en la visita a una exposición, lugar cultural o turístico, de tal

manera que, configurado como un reproductor de sonido, permite al usuario obtener información detallada sobre las obras, objetos, cuadros, etc. que se está viendo.

- 5 En general dichas audioguías se proporcionan, previo pago correspondiente, en el momento de la visita y, una vez finalizada, deben devolverse para que otros usuarios las puedan utilizar.

10 Ello supone, por tanto, que sólo se pueden utilizar una vez mientras se hace la visita, lo cual, para muchos usuarios, supone un inconveniente, ya que, por ejemplo, pueden no disponer del tiempo que desearían para poder escuchar detenidamente toda la información que se les ofrece en ellas.

15 Además, al ser un objeto que utiliza mucha gente distinta al cabo del día, en especial en museos con mucha afluencia, para algunos usuarios puede no gustarles por el riesgo de transmisión de enfermedades que supone el haber pasado por tantas manos.

20 Para solventar estos problemas, la solución más fácil sería vender en los museos y entidades culturales o turísticas los reproductores para que cada visitante tenga el suyo propio y se lo pueda llevar a su casa. Sin embargo, como es de suponer, dicha solución resultaría muy cara para los usuarios, si han de comprar un reproductor cada vez, o para la entidad
25 si no quiere incrementar su precio. En ambos casos se trataría de un coste inasumible.

La solución puede estar, pues, en proporcionar los contenidos de las audioguías, con las informaciones sobre las exposiciones y lugares de
30 cada una, a través de Internet, mediante la utilización de códigos que

permitan el acceso a los mismos, previa su adquisición.

Sin embargo, en este caso, si bien ésta es una solución muy ventajosa, tanto para los usuarios como para las entidades, se hace necesario poder
5 dispensar tales códigos a través de algún soporte tangible, que pueda ser comercializado por parte de la entidad de una manera práctica y sencilla, sin que suponga un elevado coste de fabricación y, al mismo tiempo, que pueda ser adquirido por el usuario de modo también tangible, para que pueda guardarlo y hacer uso del mismo cada vez que lo desee y donde
10 quiera y que, además, para ello pueda llevarlo de manera práctica y cómoda encima si así lo desea.

El objetivo de la presente invención es, pues, el desarrollo de dicho tipo de soporte que, para que cumpla dichos requisitos, se configura como
15 una tarjeta plastificada o de material plástico, similar a una tarjeta de crédito, y que se puede llevar en la cartera o en el bolsillo.

Hay que decir, además, que como referencia al estado actual de la técnica, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de
20 ningún otro soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías o invención de aplicación similar que presente las características técnicas y estructurales del que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25 El soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los
30 detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente

recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

5 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías que tiene como finalidad proporcionar un medio físico tangible, que se pueda comercializar, para incluir en él códigos alfanuméricos y/o Qr, a través de los cuales se puede acceder a archivos de sonido de una audioguía, desde un dispositivo electrónico con acceso
10 a Internet del propio usuario, tal como el móvil o una tableta electrónica, para lo cual se habrán implementado dichos archivos en un servidor web, consistiendo dicho soporte en una tarjeta laminar, semejante en dimensiones a una tarjeta de crédito, que incluye, al menos, uno de dichos códigos incorporado mediante cualquier sistema de impresión en,
15 al menos, una de sus caras.

Preferentemente, dichos archivos, que además de audio pueden contener vídeo, mapas de situación, información adicional en PDF, u otros, deben estar implementados con tecnología *streaming*, para optimizar la
20 descarga y reproducción.

Con ello, el usuario podrá adquirir la tarjeta y acceder a los de los archivos, bien en el momento de la visita, o bien en cualquier otro momento, ya que no tendrá que devolverla y podrá acceder a la
25 información de la audioguía en cualquier otro momento, incluso, si vuelve al mismo lugar en que la adquirió.

Así, una de las principales ventajas de que dicho soporte esté configurado como una tarjeta laminar de dimensiones estándar semejantes a las de
30 una tarjeta de crédito, es que permite que pueda ser llevada siempre en la

cartera o bolsillo y poder utilizarla siempre que se desee, sin que el usuario deba recordar el código que le fue suministrado para acceder a los contenidos de la audioguía.

- 5 Para evitar deterioros y picaresca antes de la venta con los códigos alfanuméricos, éstos, preferentemente, están incorporados en la tarjeta bajo una película opaca que debe rasparse para mostrarlos.

Asimismo, y de manera adicional o alternativa, la tarjeta puede ser
10 suministrada incorporada en un envase o envoltorio de protección el cual, por ejemplo puede constituir el contenedor de unos auriculares que se distribuyan o comercialicen junto con la tarjeta.

En cualquier caso, tanto la tarjeta como el envase presentan sus
15 superficies aptas para incorporar elementos impresos gráficos y/o alfanuméricos de carácter informativo, publicitario y/o promocional, de la propia entidad o de cualquier otra.

El descrito soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías
20 consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de
ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se
acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la
30 misma, una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo

se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta de un ejemplo del soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, objeto de la invención, apreciándose la configuración del mismo y las partes que comprende; y

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del soporte de la invención, representado junto a un ejemplo de envase para su comercialización como contenedor de auriculares.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo del soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura 1, el soporte (1) de la invención consiste en una tarjeta (2), de dimensiones semejantes a las de una tarjeta de crédito estándar, es decir, 54mm de ancho por 85 mm de largo, y que preferentemente es de material plástico o está plastificada para ser resistente a la humedad, la cual incluye, al menos, un código QR (3), o un código alfanumérico (4), en al menos una de sus caras, preferentemente ambos, y que, desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet, dan acceso al contenido de una audioguía, cuya información se ha implementado en archivos digitales de un servidor web mediante los enlaces generados a través de dichos códigos.

30

Preferentemente, el código alfanumérico (4) va cubierto por una película opaca (5) del tipo que, para acceder a la información que oculta, debe rascarse con un útil adecuado.

- 5 En cualquier caso, también de manera preferida, la tarjeta (2) se comercializa y suministra incorporada en un envase protector (6) el cual, preferiblemente, es a la vez el contenedor de unos auriculares (7) para el dispositivo electrónico que se usa para acceder al contenido de la audioguía y que se distribuyen o comercializan junto con la tarjeta (2).

10

Por último, tanto la tarjeta (2) como el envase protector (6) disponen de superficies (8) susceptibles de incorporar elementos impresos gráficos y/o alfanuméricos de carácter informativo, publicitario y/o promocional, de la propia entidad o de cualquier otra.

15

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose

20 constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

REIVINDICACIONES

1.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, en particular códigos (3, 4) que, desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet, dan acceso al contenido de una audioguía, cuya información se ha implementado en archivos digitales de un servidor web, **caracterizado** por consistir en una tarjeta (2), de dimensiones semejantes a las de una tarjeta de crédito estándar, la cual incluye, al menos, un código QR (3), o un código alfanumérico (4) que permite dicho acceso, en al menos una de sus caras.

2.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la tarjeta (2) incorpora ambos tipos de código, un código QR (3), o un código alfanumérico (4).

3.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la tarjeta (2) presenta preferentemente unas dimensiones de 54mm de ancho por 85 mm de largo.

4.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la tarjeta (2) es de material plástico o está plastificada.

5.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el código alfanumérico (4) va cubierto por una película opaca (5) que oculta la información hasta que es rascada con un útil adecuado.

6.- Soporte para códigos de acceso al contenido de audioguías, según

cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque la tarjeta (2) se incorpora en un envase protector (6) que, a su vez, es el contenedor de unos auriculares (7) para el dispositivo electrónico necesario para acceder al contenido de la audioguía.

5

FIG. 1

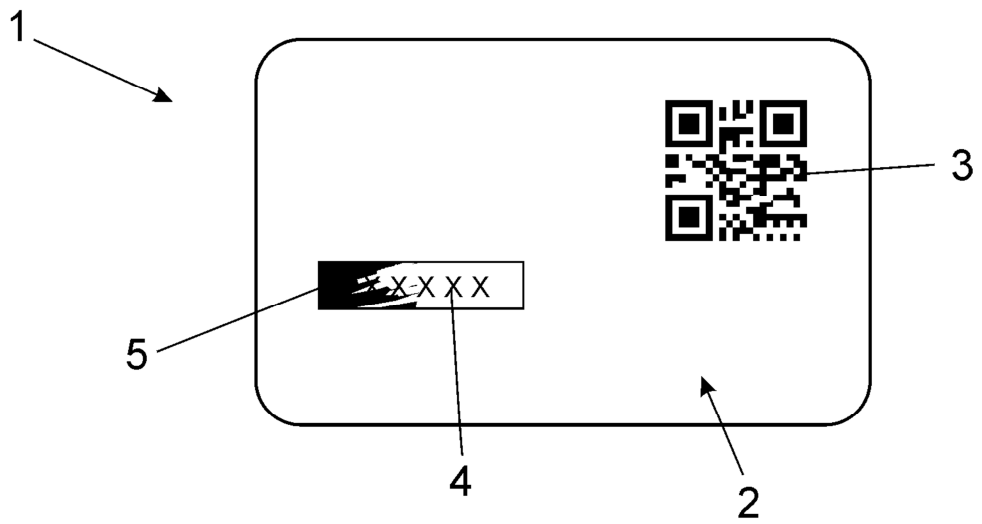


FIG. 2

